

Guayaquil, 21 de Junio de 1989

Señores Accionistas de la  
Compañía: ENVASE DE VIDRIO (ENVISA) S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. # 316, respecto a las funciones de los Comisarios, tengo a bien informarle a ustedes, las labores desarrolladas en la compañía - en calidad de Comisario. En primer lugar debo manifestar que la empresa no ha tenido actividad alguna y de los saldos de las cuentas que arrojan los Estados Financieros, estos reflejan la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en lo referente a mis funciones.

Muy atentamente,



COMISARIO

27 JUN 1989

